

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 133 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No. 168-96 que asciende al Coronel E.N. DEM, José I. Holguín Balaguer al rango de General de Brigada Transitorio, y lo nombra Comandante de la Brigada de Apoyo de Combate del Ejército Nacional.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 168-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Coronel, E.N. DEM, José I. Holguín Balaguer, queda ascendido al rango de General de Brigada Transitorio y designado Comandante de la Brigada de Apoyo de Combate del Ejército Nacional, en sustitución del General de Brigada transitorio Rafael Mélido Marte Hoffiz, E. N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 133 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No. 169-96 que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, a los Excelentísimos Señores Guillermo Rubio Funes y Edmund Duckwitz, Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios de El Salvador y Alemania en la República Dominicana, respectivamente.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 169-96

CONSIDERANDO los altos merecimientos del Excelentísimo Señor Guillermo Rubio Funes, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de El Salvador.

CONSIDERANDO los altos merecimientos del Excelentísimo Señor Edmund Duckwitz, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Alemania.

VISTA la Ley No.1113, de fecha 26 de mayo de 1936; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella,

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- Se concede la condecoración de la Orden Del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Gran Cruz Placa de Plata, al Excelentísimo Señor Guillermo Rubio Funes, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de El Salvador.

Artículo 2.- Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el Grado de Gran Cruz, Placa de Plata, al Excelentísimo Señor Edmund Duckwitz, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Alemania.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 133 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No. 170-96 que nombra al Sr. Arístides Fernández Zucco, Ordenador de Lomé IV y al Lic. José Manuel Trullols, Asesor Económico del Presidente de la República, con rango de Secretario de Estado.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 170-96